

(NOMBRAR AL COMPAÑERO MANUEL CORONEL KAUTZ, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MIXTA INTERGUBERNAMENTAL NICARAGÜENSE - RUSA Y AL COMPAÑERO JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ, COMO SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTA COMISIÓN)

ACUERDO PRESIDENCIAL N° 486-2008, aprobado el 26 de noviembre de 2008

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 12 del 20 de enero de 2009

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N° 486-2008

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar al compañero **Manuel Coronel Kautz**, como Presidente de la Comisión Mixta Intergubernamental Nicaragüense-Rusa y al compañero **José Francisco López**, como Secretario Ejecutivo de esta Comisión.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha, Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, el día Veintiséis de Noviembre del año dos mil ocho. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.